https://info.nodo50.org/Las-sombras-de-la-psiquiatria.html

Las sombras de la psiquiatría

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: MiÃ©rcoles 27 de enero de 2021

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

La psiquiatría nació como un gesto liberador, pero a lo largo de su historia se ha visto distorsionada por diferentes prácticas y tentativas de poder. La antipsiquiatría, por tanto, no pretende destruirla sino recuperarla como defensa de las libertades y los derechos de los pacientes.

El 20 de enero de 1866, Léopold Louis Türck, doctor en Medicina, antiguo representante del pueblo y miembro del Consejo General del Departamento de los Vosgos, dirigió una petición al Senado francés donde denunciaba como inútil y desastrosa la práctica del aislamiento de los locos en los manicomios. Después de afirmar que los hospitales psiquiátricos eran una fábrica de cadáveres y alienados, sostuvo que se practicaba el aislamiento y no se daban altas para favorecer el negocio de los propietarios y poner a salvo la reputación de los médicos.

Si no fuera por la fecha del informe, uno creería estar en la década de los años setenta del siglo pasado defendiendo las ideas de la antipsiquiatría y promoviendo con ellas la reforma psiquiátrica. Pero no se trata de esto, sino de una prueba notoria de que la *psiquiatría crítica* ha existido prácticamente desde los comienzos de la disciplina. La llamada antipsiquiatría no fue sino una variante de la misma que sedujo a algunos europeos en la segunda mitad del siglo xx. No trataba de destruir la especialidad, como defendieron las corrientes más conservadoras, sino de enderezarla, dignificarla y volcarla en defensa de las libertades y los derechos de los pacientes.

Buena prueba de lo que digo podemos encontrarla si avanzamos otros cincuenta años y nos situamos en los comienzos de nuestra década. Ahora observamos los mismos problemas que nos refieren los antiguos: exclusión de los locos, terapéuticas agresivas, cronificación iatrogénica, lucha por la legitimación de la especialidad. Y sin necesidad de avanzar tanto, de la lectura de las conferencias brasileñas de Basaglia, pronunciadas en 1979, monumento racional y moral de la psiquiatría libre, deducimos que podría haberlas dictado estos días sin perder actualidad y acierto crítico. Incluso cabría considerarlas más oportunas que nunca.

Agentes de libertad o agentes del Estado

La psiquiatría es una especialidad sanitaria incluida con calzador en los estudios de medicina, en tanto que el psiquiatra es un médico profesionalmente acomplejado que, para ocupar su puesto, tiene que demostrar un empirismo exacerbado que en el fondo desprecia y le irrita. Preso entre el materialismo cerebral, que le conduce a la neurología, y el subjetivismo potencial, que le asimila al psicólogo, no sabe a qué carta quedarse y nunca encuentra acomodo. Si trabaja en la comunidad teme ser absorbido por los servicios sociales y acabar haciendo más apoyo y acompañamiento que medicina, y si arrima el hombro en equipo teme perder personalidad y jerarquía.

Dedicarse a la psiquiatría supone asumir cierta dosis de mala conciencia. Todos, más o menos pronto, acabamos haciendo alguna intervención que nos repugna, y que hay que aprender a encajar y reconocer, mejor que ocultar, disfrazar o justificar precipitadamente. No nos gusta entender que, amén de curar enfermedades mentales o, mejor dicho, cuidar del sufrimiento psíquico de algunas personas, sin necesidad de hacer valoraciones nosológicas, somos también agentes del orden social. Y así nos utiliza el Estado.Y conviene aceptarlo y saberlo, pues solo de ese modo podemos neutralizar o al menos sopesar los posibles excesos del requerimiento social. No hay que dar por supuesto que nuestra intervención es correcta, aunque sea a todas luces desproporcionada, bajo la excusa del mandato recibido. Incluso puede suceder que, si no andas con cuidado, acabas haciendo más trastadas de las necesarias. No es infrecuente que el psiquiatra le coja gusto al gatillo y se vuelva más papista que el papa, es decir, más cruel y

Copyright © Nodo50

restrictivo de lo que se le solicita o se precisa.

De esta suerte, el médico psiquiatra, que ante todo debe de ser un agente de libertad, queda obligado a compaginar su tarea emancipadora con otra función coactiva y represora. En este difícil equilibrio no es de extrañar, conociendo la condición humana, que no pocas veces al alienista se le dé mejor reprimir que liberar, puesto que es mucho más sencillo. Trabajar a favor del orden y el control de los demás es más fácil que promover la tolerancia y la libertad, misión que exige más esfuerzo y contrae muchos más riesgos personales y profesionales.
[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH190/captura_de_pantalla_2021-01-26_a_la_s_19.21.18-6d7c7.jpg]

La mala fama en este sentido de los psiquiatras se debe, lógicamente, al resultado negativo de estas contradicciones. Y la figura técnica de cada uno de nosotros acaba definida en este cruce de caminos por la inclinación dominante de nuestra práctica. Hay quien en caso de duda apuesta siempre que puede por la libertad, y quien si no lo ve claro se inclina por el ingreso involuntario, la sedación preventiva y la contención mecánica.

Esta encrucijada cotidiana se inserta profundamente en el alma y el diseño de la profesión. Tanto la violencia que se ejerce, voluntaria o involuntariamente, como la estrecha relación que mantiene con la administración de justicia, curiosamente inseparable de su actividad, comportan dos figuras que acompañan nuestras prácticas como si fueran sus guardaespaldas. Recordemos que cuando nació la psiquiatría se incorporó a las especialidades médicas escondida en el caballo de Troya de la psiquiatría forense, ejerciendo su pericia en los juzgados antes que en los hospitales. Con estos antecedentes, no resulta azaroso o gratuito que sea la única especialidad que ingresa a sus pacientes contra su voluntad, lo que le obliga a someterse a vigilancia judicial. A menudo olvidamos que el juez acude a las unidades de internamiento no a comprobar la locura del internado sino a prevenir los excesos del psiquiatra contra los derechos humanos y constitucionales del alienado. Este es al menos el espíritu de la ley, que con frecuencia se oculta y se oscurece no solo por parte del médico psiquiatra sino del propio juez, que empieza a ver en el psiquiatra no a un sospechoso sino a un colaborador ilustrado, hasta el punto que sus visitas pueden convertirse en una práctica rutinaria solo pendiente de las exigencias burocráticas.

Posdata:

Fernando Colina es psiquiatra y actualmente colabora con el colectivo La Revolución Delirante, vinculado a la llamada 'Psiquiatría democrática'. De entre sus libros dedicados a la psiquiatría podemos destacar, entre otros, Escritos psicóticos (1996), El saber delirante (2001), Melancolía y paranoia (2011) o Sobre la locura (2013). Sus títulos más recientes son Manual de Psicopatología (2018) con Laura Martín y Foucaultiana (2019).

Copyright © Nodo50